

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**CITACIÓN 009-2021-VIRTUAL-CF-FAG**

Siendo las 18:06 horas del día Lunes 29 de Noviembre del año 2021 y verificado el quorum reglamentario se da inicio a la sesión ordinaria virtual de Consejo de Facultad convocada mediante Citación N° 009-2021-VIRTUAL-CF-FAG, con la participación del señor Decano de la Facultad de Agronomía Ing. M. Sc. Eduardo E. Deza León y los miembros de Consejo de Facultad Dr. Edgar Vega Figueroa, Dr. Francisco Regalado Díaz Ing. Jhon D. Castañeda Requejo, Ing. Ing° Carlos Castañeda Chavarry Ing° Ysaac Ramírez Lucero Ing° Rodil Leodan Córdova Nuñez, Dr. Jorge LLontop Llaque y el secretario docente Ing° Víctor Gustavo Hernández Jiménez. La agenda a tratar es la siguiente:

1. Ratificación de la Resolución N° 034-2021-VIRTUAL-D-FAG
2. Aprobación de Grados y Títulos.
3. Aprobación de carga lectiva de los departamentos académicos de Fitotecnia.  
Sanidad Vegetal, suelos.
4. Otros.

El decano, solicita que el secretario docente de lectura al acta de fecha 30 de octubre del 2021. Terminado de leer el acta en mención el Decano pidió someter a votación, cuyos resultados son los siguientes:

Ing° EDUARDO DEZA (aprobado)  
Dr. EDGAR VEGA (aprobado)  
Ing° JHON CASTAÑEDA (aprobado)  
Dr. JORGE LLONTOP LLAQUE (aprobado)  
Ing° RODIL CORDOVA NUÑEZ (aprobado)  
Ing° YSAAC RAMIREZ LUCERO (aprobado)  
Dr. FRANCISCO REGALADO DIAZ (aprobado)  
Ing CARLOS CASTAÑEDA CHAVARRY (aprobado)

Por unanimidad quedó aprobada el acta de fecha 30 de Octubre del 2021.

#### SECCIÓN INFORMES

El señor Decano informa sobre la reprogramacion del ciclo académico 2021- II, según la resolución de Consejo Universitario – N° 548/2021- CU, se va iniciar clases el 03 de Enero y culmina el 22 de Abril del 2022

Igualmente informó la nueva estructura organizacional de la facultad, según el ROF modificado, ya no existen OPA Administración, Contabilidad, etc

Sobre el convenio de la Región con la Universidad sobre el fundo la Peña, se le encargo al Ing° Segundo Carbajal, se informa que hay un dictamen por parte de la gerencia de agricultura donde recomienda firmar el convenio por dos años, se esta solicitando que el convenio sea mínimo de cinco años

Se hizo la ratificación del plan de estudios según resolución N°527/2021 CU

Respecto al licenciamiento informo que el plan de emergencia termina el 31 de diciembre, manifestando al 29 de Octubre de las 181 actividades se han ejecutado 47, se ha avanzado el 24% por ciento lo más probable que se pida una ampliación

Sobre la venta de ovinos de pelo manifestó que era insostenible mantenerlos en la ciudad universitaria, porque estuvieron haciendo perjuicio a los jardines, se evaluaron varias alternativas y se optó por de avería en la facultad de enfermería

Por lo que se decidió venderlo, los 12 pelibuey por 1,400 soles, se levantó el acta, con presencia del contador,

El Dr ° Edgar Vega, informo sobre la venta de los ovinos, lamentando la venta de los mismos porque significaba un trabajo de 8 a 10 años, se han vendido muy barato, que el estaba en contra de la venta, y pregunto el dinero de la venta cual va ser el destino, respondiendo el señor decano que con el dinero se va apagar la reparación de la bomba

El Dr. Vega Figueroa informo sobre el tema del licenciamiento expreso su preocupación, por el retraso en el licenciamiento, expreso que es muy poco lo que se avanzado, sin ser pesimista manifiesta es que es muy difícil el licenciamiento.

El Dr Regalado informa sobre el tema de los pelibuey que él formo parte de una comisión responsable del manteniendo de los animales y que el estaba en contra de la venta.

El Ing Jhon Castañeda informa respecto los expedientes que arman los egresados tienen dificultad para el otorgamiento de las constancias, por la demora y no hay comunicación con la persona encargada

El Ing Rodil, informa que está apoyando al Ing° Jhon Castañeda en la revisión de los certificados y ha podido observar que los cursos esta invertidos respectos a pre requisitos como es el caso de los cursos del departamento de suelos

El Ing Gustavo Hernández, informó que hay marchas y contra marchas, en lo que se refiere a OPA-FAG, después de mas de dos meses de desactivada ahora nuevamente le autorizan cumplir el mismo rol que venia cumpliendo hasta antes de su desactivación y la sra Carla Salazar ha tenido que elaborar la programación de cursos en la escuela y los horarios de la ex OPA

El Ing Carlos Castañeda informó que hay cambios en los trámites para solicitar aprobación de proyectos y para sustentar tesis, en relación a la oficina de investigación, así mismo es de la opinión respecto a la proyectos se deben pronunciar antes de los 15 días conforme manda el reglamento

En Dr Edgar Vega manifiesta que la unidad de investigación se reúne cada 15 días, para nombrar jurados el problema se agudiza cuando sale de esa dependencia.

PEDIDOS:

Ing ° Eduardo Deza León, solicita tomar una decisión sobre el destino de la Yegua que pertenece a la facultad de Agronomía.

El Dr Edgar Vega reitera pedido sobre la déficit de carga académica para docentes

El Dr Jorge Llontop solicita la aprobación del reglamento de investigación de la Facultad de Agronomía.

#### ORDEN DEL DIA

Se dio lectura a la carta de renuncia del Ing° Prospero Pasache, a la secretaria docente,

Se dio lectura a la resolución N° 034/21-D-FAG donde se designa al Ing° Víctor Gustavo Hernández Jiménez, como secretario docente del Consejo de Facultad ,sometiéndose a la ratificación, quedando la votación de la sgte manera

. Ing° EDUARDO DEZA (aprobado)

Dr. EDGAR VEGA (aprobado)

Ing° JHON CASTAÑEDA (aprobado)

Dr. JORGE LLONTOP LLAQUE (aprobado)

Ing° RODIL CORDOVA NUÑEZ (aprobado)

Ing° YSAAC RAMIREZ LUCERO (aprobado)

Dr. FRANCISCO REGALADO DIAZ (aprobado)

Ing CARLOS CASTAÑEDA CHAVARRY (aprobado)

Aprobación de grados y títulos, se dieron lectura al **OFICIO N° 022-2021-GyT-FAG** de la oficina de grados y títulos ,poniendo a consideración 09 expedientes para el otorgamiento de títulos de Ingenieros Agrónomo que se detallan a continuación:

N°	EXP.GYT-FAG	EXP. D - FAG – UNPRG.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE LIBRO	N° DE FOLIO
1	060-FAG	894-2021-D-FAG	ALEX FREY MONDRAGON DIAZ	09	199
2	061-FAG	931-2021-D-FAG	DIANA MARILY HUAMAN GARCIA	09	200
3	062-FAG	940-2021-D-FAG	JUAN JOSE TEODORO BRIONES FALLA	10	1
4	063-FAG	1026-2021-D-FAG	JAMES YOEL DE LA CRUZ SAMANIEGO	10	2
5	064-FAG	1030-2021-D-FAG	ALEX MARVIN ZURITA RIVERA	10	3
6	065-FAG	1078-2021-D-FAG	CARLOS AUGUSTO RIVAS RAMIREZ	10	4
7	066-FAG	1092-2021-D-FAG	JUAN JHONATHAN SANTISTEBAN ESTELA	10	5
8	067-FAG	1106-2021-D-FAG	PEDRO PABLO PEÑA MORE	10	6
9	068-FAG	1167-2021-D-FAG	ANTHONY JAHIR SIESQUEN TINEO	10	7

. Ing° EDUARDO DEZA (aprobado)

Dr. EDGAR VEGA (aprobado)

Ing° JHON CASTAÑEDA (aprobado)

Dr. JORGE LLONTOP LLAQUE (aprobado)

Ing° RODIL CORDOVA NUÑEZ (aprobado)

Ing° YSAAC RAMIREZ LUCERO (aprobado)

Dr. FRANCISCO REGALADO DIAZ (aprobado)

Ing CARLOS CASTAÑEDA CHAVARRY (aprobado)

Se dio lectura al **OFICIO N° 021-2021-GyT-FAG**. De grados y títulos, informando la existencia de 22 expedientes para el otorgamiento de grados de bachiller, que se detallan a continuación.

<b>N°</b>	<b>EXP.GYT-FAG</b>	<b>EXP. D - FAG – UNPRG.</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>N° DE LIBRO</b>	<b>N° DE FOLIO</b>
1	038-2021	737-2021-D-FAG	WILLAN JAMES SILVA VASQUEZ	11	99
2	039-2021	765-2021-D-FAG	ALEX DIAZ QUISPE	11	100
3	040-2021	792-2021-D-FAG	LUIS MIGUEL CIEZA VASQUEZ	11	101
4	041-2021	827-2021-D-FAG	EDITH VANESSA VERA REYES	11	102
5	042-2021	899-2021-D-FAG	JUAN ALVARADO GUEVARA	11	103
6	043-2021	915-2020-D-FAG	HEYSER RAFAEL ALVA	11	104
7	044-2021	955-2021-D-FAG	NILDA CALDERON SANCHEZ	11	105
8	045-2021	957-2021-D-FAG	ELMER CORONEL CHILCON	11	106
9	046-2021	962-2021-D-FAG	RICHARD OMAR CASTRO NEYRA	11	107
10	047-2021	988-2021-D-FAG	HERMES MANASES TOLENTINO RAMIREZ	11	108
11	048-2021	1005-2021-D-FAG	EDER FRANCISCO SURPACHIN BARRIOS	11	109
12	049-2021	1007-2021-D-FAG	GEORGINA TAN CHAMAYA	11	110
13	050-2021	922-2020-D-FAG	KEVIN ALBERTO MONJA MONJA	11	111
14	051-2021	1050-2021-D-FAG	JESUS AIDE JIMENEZ PEÑA	11	112
15	052-2021	1070-2021-D-FAG	JAVIER MOISES QUIROZ DIAZ	11	113
16	053-2021	1074-2021-D-FAG	PRISHILA ESTEFANIA VELARDE NEYRA	11	114
17	054-2021	1081-2021-D-FAG	MIREILLA GUERRERO GUEVARA	11	115
18	055-2021	1082-2021-D-FAG	JUNIOR SAMIR SUAREZ PEDRAZA	11	116
19	056-2021	1102-2021-D-FAG	JEYSON DAVID PARDO LUDEÑA	11	117
20	057-2021	1128-2021-D-FAG	LETICIA NICOLE RIOJA ASENCIO	11	118
21	058-2021	1136-2021-D-FAG	NINA RAQUEL RISCO MUÑOZ	11	119
22	059-2021	1162-2021-D-FAG	SERGIO MARTIN QUISPE TERRONES	11	120

. Ing° EDUARDO DEZA (aprobado)

Dr. EDGAR VEGA (aprobado)

Ing° JHON CASTAÑEDA (aprobado)

Dr. JORGE LLONTOP LLAQUE (aprobado)

Ing° RODIL CORDOVA NUÑEZ (aprobado)

Ing° YSAAC RAMIREZ LUCERO (aprobado)  
Dr. FRANCISCO REGALADO DIAZ (aprobado)  
Ing ° CARLOS CASTAÑEDA CHAVARRY (aprobado)

#### APROBACION DE LA CARGA ACADEMICA POR DEPARTAMENTO

Se dio lectura de la carga académico al departamento de suelos el anexo forma parte de la presente acta, dándose por aprobado de la siguiente manera

Ing° EDUARDO DEZA (aprobado)  
Dr. EDGAR VEGA (aprobado)  
Ing° JHON CASTAÑEDA (aprobado)  
Dr. JORGE LLONTOPI LLAQUE (aprobado)  
Ing° RODIL CORDOVA NUÑEZ (aprobado)  
Ing° YSAAC RAMIREZ LUCERO (aprobado)  
Dr. FRANCISCO REGALADO DIAZ (aprobado)  
Ing CARLOS CASTAÑEDA CHAVARRY (aprobado)

Se presentó y se dio lectura la carga académica del departamento de fitotecnia aprobándose de la siguiente manera

Ing° EDUARDO DEZA (aprobado)  
Dr. EDGAR VEGA (aprobado)  
Ing° JHON CASTAÑEDA (aprobado)  
Dr. JORGE LLONTOPI LLAQUE (aprobado)  
Ing° RODIL CORDOVA NUÑEZ (aprobado)  
Ing° YSAAC RAMIREZ LUCERO (aprobado)  
Dr. FRANCISCO REGALADO DIAZ (aprobado)  
Ing CARLOS CASTAÑEDA CHAVARRY (aprobado)

Se presentó la distribución de carga académica docente del departamento de Sanidad Vegetal, aprobándose de la sgte manera

Ing° EDUARDO DEZA (aprobado)  
Dr. EDGAR VEGA (aprobado)  
Ing° JHON CASTAÑEDA (aprobado)  
Dr. JORGE LLONTOPI LLAQUE (aprobado)  
Ing° RODIL CORDOVA NUÑEZ (aprobado)  
Ing° YSAAC RAMIREZ LUCERO (aprobado)  
Dr. FRANCISCO REGALADO DIAZ (aprobado)  
Ing CARLOS CASTAÑEDA CHAVARRY (aprobado)

#### OTROS

El señor decano pone a consideración la solicitud del Bachiller Manuel Antonio Ramos Mestanza en la que solicita reconsideración de ampliación de plazo para sustentar su tesis denominada" **CARACTERIZACIÓN DE LA FLORACION DE 20 VARIETADES DE CAÑA DE AZÚCAR (*Saccharum spp.*) CON FINES DE MEJORAMIENTO PARA LA REGION CAÑERA DE LAMBAYEQUE-PERÚ**". para obtener su título de ingeniero, se presentaron los documentos sustentatorios que el mencionado bachiller fue contagiado de Covid 19 en dos oportunidades y su madre falleció por esta misma pandemia un 12 de febrero del 2021,luego de un análisis y debate,

se acordó otorgar 60 días calendarios de plazo para que el mencionado bachiller sustente su tesis respectiva.

Ing° EDUARDO DEZA (aprobado)

Dr. EDGAR VEGA (abstención)

Ing° JHON CASTAÑEDA (ausente))

Dr. JORGE LLONTOP LLAQUE (aprobado)

Ing° RODIL CORDOVA NUÑEZ (aprobado)

Ing° YSAAC RAMIREZ LUCERO (aprobado)

Dr. FRANCISCO REGALADO DIAZ (aprobado)

Ing CARLOS CASTAÑEDA CHAVARRY (aprobado)

#### CREACION DEL LABORATORIO DE FITOTECNIA

El señor Decano pone a consideración la creación del laboratorio de fitotecnia, se ha coordinado con Ana Juarez de la oficina de calidad, quien manifiesta la conveniencia de su creación, intervinieron el debate el Ing° Castañeda Chavarry sugiriendo la necesidad de un Perfil,

El Dr Vega manifestó su adhesión al proyecto de creación, y el Ing° Isaac Ramírez que la creación debe ser con un buen el perfil se procedió a elegir la comisión que elaborara la propuesta quedando como presidente el Dr José Neciosup Gallardo, y la integran Carlos Castañeda Chavarry, Jhon Castañeda e Ing° Eduardo Deza León

#### PEDIDOS

##### DEL ING EDUARDO DEZA

Sobre la Yegua de la Facultad que no se puede seguir manteniendo en la Universidad, se requiere tomar una decisión, luego de un amplio debate, se acordó que la yegua permanezca aun en la ciudad universitaria hasta encontrar una solución definitiva

##### PEDIDO DR VEGA FIGUEROA

El Dr Vega sobre el déficit de carga académica, para los docentes expreso con suma preocupación que se vienen años muy difíciles debido que no hay estudiantes en la carrera profesional en los primeros ciclos debido a que no se han tomado tres exámenes de admisión , manifestó que algunos docentes cuentan con cinco otros con siete horas semanales de carga lectiva, de las dieciséis que exige el estatuto, planteo que la alta dirección debería tratar el tema conjuntamente con las facultades de Zootecnia, veterinaria, y otras que tienen casi similar problema, para lo cual el decano se comprometió tratar el tema con las nuevas autoridades de la alta dirección.

##### PEDIDO DEL DR JORGE LLONTOP

El Dr. Jorge Llontop LLaque, solicita la aprobación del reglamento de Investigación manifestando que la dirección de investigación ha elaborado el reglamento con mucho esfuerzo para que sea puesto en vigencia, a lo cual el señor decano manifestó que están a la espera de que el vicerrectorado de investigación, apruebe el proyecto de reglamento por parte de SUNEDU para luego aprobar el nuestro

Habiendo agotados todos los puntos de la agenda, se da por culminada la sesión siendo las nueve y seis minutos de la noche, del mismo día mes y año, para lo cual firman los presentes en señal de conformidad.

.



Ing. M. Sc. Eduardo E. Deza León  
Decano

Ing. Gustavo Hernández Jiménez  
Secretario Docente

Dr. Edgar Vega Figueroa  
Miembro

Dr. Jorge Llontop Llaque  
Miembro

Ing. Jhon D. Castañeda Requejo  
Miembro

Ing. Rodil Córdova Nunez  
Miembro

Ing° Ysaac Ramírez Lucero  
Miembro